MEMORIA DESCRIPTIVA DE PROPUESTA CIUDADANA

Recuperación y mejora del espacio central del Parque

Propuesta de espacio conmemorativo inspirado en las Casas Colgadas de Cuenca

EMPLAZAMIENTO	**Parque situado entre la calle de Joaquín Turina, la calle Rio Villalvilla y la Calle Río Turia, frente al estudio de danza Rosario Tosta.**

1. Objeto de la propuesta

La propuesta tiene por objeto recuperar y embellecer exclusivamente el espacio central del Parque mediante una intervención paisajística y artística que incorpore un monumento inspirado en las Casas Colgadas de Cuenca, como elemento de reconocimiento de la identidad y conmemoración por el 30 aniversario de Ciudad Patrimonio de la humanidad.

Se plantea crear un espacio agradable de estancia y encuentro vecinal, con una imagen cuidada y un elemento artístico reconocible, sin transformar el conjunto del parque.

2. Situación actual y necesidad

De acuerdo con las fotografías aportadas, el parque cuenta con arbolado, zonas de césped, caminos, bancos y otros elementos que forman parte de su configuración actual si bien bastante degradado. La zona central, de superficie terrosa o granular y aspecto poco acondicionado, constituye el ámbito sobre el que se propone actuar.

La propuesta busca mejorar la calidad visual y funcional de ese espacio, aprovechando los elementos existentes y concentrando la intervención en la zona central.

3. Descripción de la actuación propuesta

3.1. Monumento conmemorativo inspirado en las Casas Colgadas

Se propone instalar una escultura que reproduzca el concepto visual de la imagen de referencia aportada: una representación reconocible de las Casas Colgadas, con sus volúmenes arquitectónicos escalonados y balcones característicos, acompañada de una composición que evoque el paisaje de la hoz.

Como solución material orientativa, se plantea una estructura metálica de acabado tipo acero corten sobre una base de piedra o material pétreo. El diseño definitivo, dimensiones, materiales, sistema de anclaje y cimentación deberán ser definidos y validados por los servicios técnicos municipales y, en su caso, por el equipo artístico responsable.

Se propone incorporar una inscripción conmemorativa relativa a Cuenca y a su condición de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, con fechas y texto definitivos sujetos a validación municipal.

3.2. Adecuación de la zona central

Acondicionamiento del terreno y creación de una pequeña plataforma o área de estancia alrededor del monumento, con pavimento estable, antideslizante y accesible. La geometría y los acabados se decidirán en

el proyecto técnico, procurando integrarlos con los caminos existentes y resolver correctamente las pendientes y el drenaje.

3.3. Jardinería y mobiliario

Incorporación de parterres de baja altura y plantaciones ornamentales adaptadas al clima local, así como bancos orientados hacia el monumento cuando el espacio disponible lo permita. Se priorizarán especies resistentes y de mantenimiento razonable.

3.4. Iluminación

Se propone estudiar una iluminación ornamental eficiente, preferentemente LED y de tono cálido, que permita destacar el monumento sin generar deslumbramiento ni molestias al vecindario.

4. Elementos que se conservarán

- El arbolado existente, con las medidas necesarias para proteger troncos y raíces durante las obras.
- Las zonas de césped y jardines que rodean el ámbito central.
- Los caminos perimetrales, accesos, aceras y recorridos peatonales existentes.
- La configuración general y el uso cotidiano del parque como espacio verde de barrio.

5. Objetivos y beneficios

- Mejorar el aspecto y la utilidad de la zona central actualmente poco acondicionada.
- Crear un lugar de estancia y encuentro para residentes del entorno.
- Poner en valor un símbolo arquitectónico representativo de Cuenca.
- Reforzar la identidad cultural y patrimonial de la ciudad mediante una intervención artística en el espacio público.
- Mejorar el parque sin eliminar sus árboles ni alterar innecesariamente el resto de sus instalaciones.

6. Alcance y límites

La actuación propuesta se limita a la zona central del Parque. No se solicita una remodelación integral del parque ni la modificación de los caminos exteriores, aceras, calzadas, zonas verdes perimetrales, arbolado consolidado o elementos ajenos al ámbito central, salvo los ajustes imprescindibles que determinen los servicios técnicos para garantizar la seguridad y accesibilidad.

9. Solicitud al Ayuntamiento

Se solicita al Ayuntamiento de Cuenca que admita y valore esta propuesta, estudie su viabilidad técnica y económica y, si resulta seleccionada en el proceso de Presupuestos Participativos, defina el proyecto necesario para recuperar la zona central del Parque e incorporar el monumento conmemorativo descrito.

Cuenca, 2026


Cuenca
30 años
Patrimonio
de la Humanidad
1996 - 2026


Cuenca
30 años
Patrimonio
de la Humanidad
1996 - 2026


Cuenca
30 años
Patrimonio
de la Humanidad
1996 - 2026


Cuenca
30 años
Patrimonio
de la Humanidad
1996 - 2026